

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

3 de julio de 2024, a las 14:20:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de las oficinas de Eturia clm, sita en C/ Dinamarca 2, Toledo.

Asistentes

PRESIDENTE

D. RAFAEL REBOLLO GONZÁLEZ, Responsable Financiero

VOCALES

D^a Patricia Recio Huertas, Gestora de eventos y promoción artesana

D Agustín Izquierdo SAc, Gestor de Artesanía

SECRETARIO

D. JOSÉ RAÚL GARCÍA CUEVAS, Responsable Jurídico

Orden del día

1.- Acto de apertura del Sobre Electrónico Único y calificación de la documentación administrativa y valoración de la oferta económica y de la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes (art. 159): 2024/006508 - Suministro e instalación de mobiliario y equipamiento técnico para el edificio "Centro Regional de Artesanía y Oficina de Turismo, en la Mezquita de Tornerías"

Se Expone

1.- Acto de apertura del Sobre Electrónico Único y calificación de la documentación administrativa y valoración de la oferta económica y de la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes (art. 159): 2024/006508 - Suministro e instalación de mobiliario y equipamiento técnico para el edificio "Centro Regional de Artesanía y Oficina de Turismo, en la Mezquita de Tornerías"

Se abre el acto, informando el Presidente que, una vez concluido el plazo de presentación de ofertas, a las 14 h. del día de la fecha, han sido recibidas las siguientes ofertas:

NIF: B45874328 DECEDRO CARPINTEROS ARTESANOS, S.L. Fecha de presentación: 01 de julio de 2024 a las 13:54:38

NIF: B92200591 HERBECON SYSTEMS SL Fecha de presentación: 03 de julio de 2024 a las 13:07:47

NIF: B45344645 INFORCOPY SISTEMAS, S.L. Fecha de presentación: 03 de julio de 2024 a las 13:39:31

Seguidamente, se procede al descifrado y la apertura del sobre electrónico único que contiene la documentación administrativa y la proposición económica de los licitadores antedichos. Los licitadores que han concurrido a cada uno de los lotes han sido los siguientes:

- Lote 1: B45874328 DECEDRO CARPINTEROS ARTESANOS, S.L.
- Lote 2:
 - o NIF: B92200591 HERBECON SYSTEMS SL
 - o NIF: B45344645 INFORCOPY SISTEMAS, S.L.
- Lote 3: no ha concurrido ningún licitador.

En primer lugar, y a tenor de la documentación exigida en el PCAP, se determina que el licitador que ha solicitado su participación en el Lote 1, DECEDRO CARPINTEROS ARTESANOS, S.L., no ha presentado el Anexo II, por lo que la Mesa de Contratación acuerda solicitarle, en trámite de subsanación, la presentación de dicha documentación.

En segundo lugar, y con relación a los licitadores que han solicitado su participación en el Lote 2, a tenor de la documentación exigida en el PCAP, se determina que dichos licitadores han presentado la documentación administrativa de manera correcta, por lo que la Mesa acuerda admitirlos.

Posteriormente, y con relación a dichos licitadores que han concurrido en el Lote 2, se procede a la lectura de las ofertas económicas presentadas, siendo su resultado el siguiente:

NOMBRE DEL LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
HERBECON SYSTEMS, S.L.	5.988,00 €
INFORCOPY SISTEMAS, S.L.	5.116,00 €

Se analiza, conforme a lo indicado en el PCAP, si dichas ofertas podrían estar incursas en valores anormales o desproporcionados, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE DEL LICITADOR	Oferta realizada	% Baja realizada respecto del precio de licitación	Tipo de oferta respecto a la media de las ofertas
HERBECON SYSTEMS, S.L.	5.988,00 €	-7,31%	Normal
INFORCOPY SISTEMAS, S.L.	5.116,00 €	-20,80%	Normal

A la vista del resultado anterior, se llega a la conclusión de que dichas ofertas económicas no pueden calificarse como anormal o desproporcionada, al no haber sido superior en más de 20 unidades porcentuales a la baja media, la cual se encuentra situada en un 34,06%.

Seguidamente, se procede a la valoración de las ofertas admitidas en el Lote 2, de acuerdo con los criterios establecidos en el punto 16 del Anexo I del PCAP que rige el contrato de referencia, así como a la clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE DEL LICITADOR	1.- Valoración de la oferta económica (máx. 75 puntos)	2.- Valoración criterio "Aumento plazo garantía" (máx. 15 puntos)	3.- Valoración criterio "Reducción plazos entrega" (máx. 5 puntos)	4.- Valoración criterio "Almacenaje suministro" (máx. 5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA (máx. 100 puntos)
INFORCOPY SISTEMAS, S.L.	75,00	7,5	5	5	92,50
HERBECON SYSTEMS, S.L.	64,08	15	5	5	89,08

Por lo anteriormente expuesto, la Mesa concluye la lista anterior de acuerdo a las puntuaciones obtenidas y, a tenor de las mismas, propone elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación del Lote 2, facultando asimismo al Secretario de la Mesa para examinar la documentación que se requiera al propuesto como adjudicatario:

INFORCOPY SISTEMAS, S.L.	75,00	7,5	5	5	92,50
--------------------------	-------	-----	---	---	-------

En tercer lugar, y con relación al Lote 3, la Mesa de Contratación propone que, por el Órgano de Contratación, se adopte el siguiente acuerdo: Declarar desierto el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de Suministro e instalación de mobiliario y equipamiento técnico para el edificio "Centro Regional de Artesanía y Oficina de Turismo, en la Mezquita de Tornerías" (Expte. 2024/006508).

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente de la Mesa de Contratación, se da por finalizado el acto, constituyendo este acta fiel reflejo de lo tratado en el mismo.

D. José Raúl García Cuevas
SECRETARIO

D. Rafael Rebollo González
PRESIDENTE